



INDICACIONES SOBRE EL INICIO DEL CURSO ACADÉMICO 2020-21 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

De acuerdo con las medidas recogidas en el [Marco de la Universidad de Málaga para la adecuación de las enseñanzas universitarias a las exigencias sanitarias motivadas por el COVID19 en el curso 2020-2021](#) para el desarrollo del curso académico 2020-21, la Facultad de Ciencias de la Educación ofrece a PAS, profesorado y estudiantes las siguientes indicaciones para organizar el comienzo del curso 2020-2021 de forma ordenada y con la mayor seguridad sanitaria posible:

PRIMERA. El curso académico 2020-21 comenzará el **21 de septiembre**, como se recoge en el [calendario docente](#) de la Facultad de Ciencias de la Educación.

SEGUNDA. Su desarrollo tendrá lugar con un formato bimodal, de forma que las asignaturas se regirán por los [horarios semipresenciales publicados en la web de la Facultad de Educación](#). Cualquier modificación deberá contar con el visto bueno de la Coordinación del Grado y del Vicedecanato de Ordenación Académica.

TERCERA. Durante las dos primeras semanas (21-25 de septiembre y 28-2 de octubre) nos acogeremos al formato no presencial para evitar la concentración en el centro de todos los estudiantes:

- La primera semana, del 21 al 25 de septiembre, se empleará exclusivamente para las actividades organizadas en la "Semana Cero".
- La segunda semana, del 28 de septiembre al 2 de octubre, se iniciarán las actividades docentes. En ella se realizarán de forma online: las presentaciones de las asignaturas, la organización de los grupos reducidos y la información del formato semipresencial de cada asignatura, cuyo cronograma deberá ajustarse a los horarios publicados en la web de la Facultad y especificar las semanas en las que cada grupo reducido recibirá la atención presencial.
- El profesorado que pertenezca a los grupos vulnerables y decida acogerse a la opción de virtualidad, deberá comunicar a sus estudiantes en esta semana (28 de septiembre - 2 de octubre) que la docencia de la asignatura será completamente virtual.

CUARTA. A partir de la tercera semana (5-9 de octubre) se iniciará el formato semipresencial descrito en los horarios publicados en la web de la Facultad.

QUINTA. Los equipos docentes de cada grupo deberán consensuar la organización de los grupos reducidos, de forma que coincidan para todas las asignaturas. En el caso del primer curso quedarán definidos en las listas que se publicarán antes del 21 de septiembre; para el resto de cursos, se podrían mantener los grupos reducidos que ya han estado operativos en los cursos anteriores.

SEXTA. Los campus virtuales de las asignaturas deberán quedar creados antes del 19 de septiembre para poder establecer la comunicación con el alumnado y los/as estudiantes dispongan del enlace correspondiente a la primera sesión de clase.

SÉPTIMA. Los estudiantes y el profesorado deberán registrar su acceso a las aulas mediante el escaneo del código QR que podrán encontrar en la entrada y/o interior de las aulas.

OCTAVA. Durante la semana del 14 al 18 de septiembre se desarrollará la semana de coordinación de los equipos docentes, tal como se recoge en el calendario de la Facultad de Ciencias de la Educación para el curso 2020-21. Durante estas jornadas - cuyo programa se publicará en breve - se informará al profesorado acerca de las posibles acciones formativas que ofrecen los nuevos recursos instalados en las aulas para desarrollar la docencia en el escenario de docencia semipresencial.

Málaga, a 7 de septiembre de 2020.

ROSARO GUTIERREZ PÉREZ
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN